

Juan de la Cruz y sus de vida de
Juan de la Cruz y sus de vida de
Juan de la Cruz y sus de vida de
Juan de la Cruz y sus de vida de

Con el qual do real titulo requirio ala dha
Ciudad de vedera que se cumpla
se resiba al vno de los señores del Rey de
España del mundo de la dha de la parte
de regun como tambien se manda = juro
y tenidos por la dha dha de la dha de la dha
de remuneracion de sus de vida de sus de vida
de vedera con el oficio de vida de sus de vida
cumplimiento recibio al dha de su señoria Panco
al vno de los señores del Rey de Espana de
a donde recibido de el juramento a Cortes
Orado y de la parte de el dha de su señoria
y otros sumas se manda con que guarda la
de sus señoria reales de sumas =

Don Alonso
Melendez

@ Nmi

Juan Rodriguez
mi

Cabildo

En la ciudad de Santiago en diez y nueve dias del mes
de abril de mil y trescientos y treinta y dos años se suscribio
por el Cabildo de esta ciudad de Santiago por el teniente licenciado
Don Alonso de Melendez Alcalde mayor de esta ciudad de Vi
centina y por el mayor perpetuo Juan de pinco
Cacho don Juan Garcia fran alvarez de Rojas Diego
Cienbenjua felixiano fran. sigura don jines Perique
I

